

# Detalles del Remate

**Automotores Varios para Mayor Informacion y Exhibicion Virtual**  
**Visitar ----- <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>**

## Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Exhibicion Sargento Cabral 2504
Localidad	Don Torcuato
Partido	Tigre
Provincia	Buenos Aires

## Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	11 junio 2026
Hora de Inicio	14:00
Hora de Finalización	15:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Exhibicion Sargento Cabral 2504, Don Torcuato, Tigre, Buenos Aires
Bases del Remate	02 de jun 13:44: SIN BASE

## Datos del Juicio

Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	02 junio 2026

## Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	11/06/2026 14:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

<b>Exhibiciones:</b>	09/06/2026 - de 10:00hs. a 16:00hs. 10/06/2026 - de 10:00hs. a 16:00hs.
----------------------	--

## Documentos Adjuntos

planilla infoemate Junio 2026.xlsx
------------------------------------

## Martilleros a Cargo

<b>Nombre</b>	Pierri, Antonio Ernesto
<b>Teléfonos</b>	Laboral 1: - subastasprolex@gmail.com
<b>Email</b>	subastasprolex@gmail.com
<b>Localidad</b>	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## Edicto

Antonio E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastasprolex@gmail.com) comunica por 1 día que subastará, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion del martillero, el 11/6/2026 a partir de las 14hs. a traves del sitio web: <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>.- Los interesados para participar y ser habilitados en la subasta deberán registrarse en dicha web, cumplimentar y aceptar las condiciones generales, particulares y garantía de oferta establecidas en la web referida. Bienes a subastar conf. Art. 39 dec.15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C y C: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.: 1) un automotor marca: Fiat, tipo: sedan 5 pts, modelo: Punto ATTRACTIVE 1.4 8V, año: 2016, dominio: AA306NJ, de ALBORNOZ, CARLOS GABRIEL; 2) un automotor marca: Renault, tipo: sedan 5 pts, modelo: Clio MIO 5P CONFORT PACK SAT, año: 2016, dominio: AA701EN, de APONTE, RICARDO RODRIGO; 3) un automotor marca: Fiat, tipo: sedan 4 pts, modelo: Siena SIENA EL 1.4, año: 2018, dominio: AC507CL, de LOPEZ MENDEZ, JOSE GABRIEL; 4) un automotor marca: Volkswagen, tipo: pick up, modelo: Amarok DC 2.0L TDI 180CV COMFORTLINE 4X2 MAN EU5, año: 2019, dominio: AD819XN, de RAMIREZ, AGRIPINO; 5) un automotor marca: NISSAN , tipo: pick up , modelo: Frontier S 4X4 MT 2.3 D CD , año: 2023, dominio: AG026YZ, de PINTO DA CONCEICAO, NICOLAS CA; 6) un automotor marca: Foton, tipo: chasis c/cab dormitorio, modelo: Auman D 2027ESTM 270, año: 2024, dominio: AG954IY, de PEREZ, JORGE ANDRES; 7) un automotor marca: Foton, tipo: chasis c/ cabina, modelo: Aumark TM2, año: 2025, dominio: AH357BN, de LEZCANO, ESTEBAN DANIEL; 8) un automotor marca: Foton, tipo: pick up cabina simple, modelo: TM 2, año: 2025, dominio: AH927RW, de HIRTZ, GUILLERMO MIGUEL; 9) un automotor marca: Volkswagen, tipo: pick up, modelo: Amarok DC 2.0L TDI 180CV COMFORTLINE 4X2 MAN EU5, año: 2013, dominio: MYN020, de AZURMENDI, FLAVIA GRISELDA; 10) un automotor marca: Volkswagen, tipo: tractor c/cabina dormitorio, modelo: Meteor 28460, año: 2024, dominio: AG504QR, de DEMISIONES SRL; 11) un automotor marca: Volkswagen, tipo: tractor c/cabina dormitorio, modelo: CONSTELLATION 25360 V-TRONIC, año: 2025, dominio: AG504QS, de DEMISIONES SRL; 12) un automotor marca: Volkswagen , tipo: tractor c/cabina dormitorio, modelo: Meteor 28460, año: 2025, dominio: AG504QT , de DEMISIONES SRL; 13) un automotor marca: Volkswagen, tipo: pick up, modelo: Amarok DC TDI 140 CV M 4X2 EU5, año: 2019, dominio: AD620EO, de OBREGON, ERNESTO DARIO; 14) un automotor marca: Fiat , tipo: pick up doble cabina, modelo: Toro FREEDOM 1.8 16V 4X2 AT6, año: 2019, dominio: AD927WO, de BELLO JUAN CARLOS IGNACIO; 15) un

automotor marca: Foton, tipo: chasis con cabina dormitorio, modelo: Aumark S3 916 S3 916, año: 2025, dominio: AH107VB, de CASTILLO, ROBERTO GASTON; 16) un automotor marca: Volkswagen, tipo: sedan 5 puertas, modelo: Polo TRACK MSI MT G1, año: 2025, dominio: AH224IL, de CHAVEZ, DEBORAH LUDMILA; 17) un automotor marca: Volkswagen, tipo: sedan 5 puertas, modelo: Polo TRACK MSI MT G1, año: 2025, dominio: AH683YO, de TALERICO, MACARENA AYLEN; 18) un automotor marca: Fiat, tipo: sedan 4 puertas, modelo: GRAND SIENA ATTRACTIVE 1.4 8V, año: 2017, dominio: AA816AA, de FERNANDEZ, OTONIEL MARCOS.- Para el retiro de las unidades subastadas, será condición realizar previamente la transferencia traslativa de dominio pertinente.- b) Por cta y orden de BANCO BBVA ARGENTINA SA y ROMBO CIA FINANCIERA SA: CORVEN TRIAX 250 2025 A248PGV; HERO XPLUSE 200 2025 A246GFU; RENAULT FURGON MASTER L1H1 2.3DCI 130 2025 AH427RO.- Exhibicion virtual en <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y presencial, los días 9 y 10 de Junio de 10hs a 16hs, en Sargento Cabral 2504, Don Torcuato, Pcia. de Bs As.- Puesta en marcha virtual.- Sin Base.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero, sin interpelación previa alguna.- No se aceptaran cheques.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Para participar de la puja de ofertas se deberá cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$&nbsp;30.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC N°&nbsp;0543/01119058/23, CAJA DE AHORRO PESOS CBU N°&nbsp;0150543601000119058234, titular: Antonio E. Pierri y otro, CUIT 20-11176089-7.- Dichas sumas serán tomadas a cuenta de la comision y gastos para el supuesto de resultar adquirente, debiendo enviarse el comprobante del pago a [subastasprolex@gmail.com](mailto:subastasprolex@gmail.com), indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página y asimismo, los datos bancarios para realizar la devolución, para el caso que no resulte comprador.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditacion del DEPOSITO EN GARANTIA será el 10/6 a las 15 horas.- CIERRE PARA ACREDITACION DE PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA: 18/6 A LAS 15HS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA OPERACION.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el RPA o entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia serán a exclusivo cargo del comprador; quien asumirá el compromiso de realizar dichos trámites en debido tiempo y forma, renunciando de este modo a todo tipo de reclamo posterior a la firma del boleto de compra venta.- Asimismo la entidad vendedora y/o el martillero no serán responsables por la ulterior cesión del boleto de compra venta que pudiera realizar el adquirente, si el comprador incumpliere los plazos establecidos en él boleto de compra venta a suscribirse. La entidad vendedora y el martillero quedarán eximidos de toda responsabilidad por evicción y/o vicios redhibitorios sobre la cosa adquirida, toda vez que la compra fue efectuada a su exclusivo riesgo, conforme lo establecen los artículos 1033 y 1051, s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial, asumiendo cualquier tipo de medida y/o gravamen que recayera sobre el automotor y/o el titular del dominio con posterioridad al vencimiento de los mismos.- Certificados de dominio, verificación, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Subasta sujeta a aprobación. Bs. As. 28 de Mayo de 2026. ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 671.G.J.

e. 29/05/2026 N°&nbsp;36340/26 v. 29/05/2026

&nbsp;

Antonio E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastasprolex@gmail.com) comunica por 1 día que subastará, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion del martillero, el 11 de Junio de 2026 a partir de las 14hs. a traves&nbsp;del sitio web:&nbsp;<http://antoniopierriyasociados.com.ar/>.- Los interesados para participar y ser habilitados en la subasta deberán registrarse en dicha web, cumplimentar y aceptar las condiciones generales, particulares y garantía de oferta establecidas en la web referida. Bienes a subastar conf. Art. 39 dec.15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C y C: a) Por cta y orden de BANCO BBVA ARGENTINA SA &nbsp;un automotor marca: CORVEN Modelo TRIAX 250 2025 A244QDQ; CORVEN Modelo TRIAX 250 2025 A241AHL; BAJAJ ROUSER 200 2024 A222XAZ; CORVEN TRIAX 250 2023 A183QGQ; BAJAJ ROUSER 200 2024 A227DKH; FIAT CRONOS 1.3 MT 2022 AF339YK; BAJAJ ROUSER 200 2025 A229ZXH; BAJAJ&nbsp;ROUSER N250 2024 A218GVE; BAJAJ ROUSER N250 2024 A218FJZ; BAJAJ ROUSER 200 2025 A234DUF: b) Por cta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA. FINANCIERA SA: &nbsp;CITROEN C3 VTI AT FEEL PK DESIGN 2024 AG550ZQ.- &nbsp;y c) por cuenta y orden de ROMBO CIA FINANCIERA SA: RENAULT&nbsp;LOGAN LIFE 1.6 2024 AG859KW.- SIN BASE.- Exhibicion virtual en <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y presencial, los días&nbsp;9 y 10 de Junio en Sargento Cabral 2504, Don Torcuato, Pcia. de Bs As.- EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.- Puesta en marcha virtual.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero, sin interpelación previa alguna.- No se aceptaran cheques.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Para participar de la puja de ofertas se deberá cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 30.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC Caja de Ahorro en pesos &nbsp;N° 0543/01119058/23 – Titular Antonio E. Pierri, &nbsp;CBU N° 0150543601000119058234 – CUIT N° 20-11176089-7 Alias: PATA.PUESTO.CINTO.- Dichas sumas serán tomadas a cuenta de la comision y gastos para el supuesto de resultar adquirente, debiendo enviarse el comprobante del pago a subastasprolex@gmail.com, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página, y los datos bancarios para la devolución de la misma, para el caso que no compre ningún bien.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditacion del DEPOSITO EN GARANTIA será el 10 de Junio a las 15 horas.- CIERRE PARA ACREDITACION DE PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA: 18 de Junio de 2026 A LAS 15HS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA OPERACION.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el RPA o entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia serán a exclusivo cargo del comprador; quien asumirá el compromiso de realizar los mismos en debido tiempo y forma, renunciando de este modo a todo tipo de reclamo posterior a la firma del boleto de compra venta.- Asimismo la entidad vendedora y/o el martillero no serán responsables por la

ulterior cesión del boleto de compra venta que pudiera realizar el adquirente, si el comprador incumpliere los plazos en el establecidos. La entidad vendedora y el martillero quedarán eximidos de toda responsabilidad por evicción y/o vicios redhibitorios sobre la cosa adquirida, toda vez que la compra fue efectuada a su exclusivo riesgo, conforme lo establecen los artículos 1033 y 1051, s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial, asumiendo cualquier tipo de medida y/o gravamen que recayera sobre el automotor y/o el titular del dominio con posterioridad al vencimiento de los mismos.- Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra.- Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre.- Certificados de dominio, verificación, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Subasta sujeta a aprobación. Bs. As. 12 de Mayo de 2026.-

&nbsp;

&nbsp;

Antonio E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastasprolex@gmail.com) comunica por 1 día que subastará, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervención del martillero, el 11 de Junio de 2026 a partir de las 14hs. a través del sitio web: <http://antoniopierriyassociados.com.ar/>.- Los interesados para participar y ser habilitados en la subasta deberán registrarse en dicha web, cumplimentar y aceptar las condiciones generales, particulares y garantía de oferta establecidas en la web referida. Bienes a subastar conf. Art. 39 dec.15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C y C: a) Por cta y orden de ROMBO CIA FINANCIERA SA un automotor marca: RENAULT KANGOO EXPRESS 2A 1.6 SCE 114 2025 AH279PD, SIN BASE.- &nbsp;Exhibición virtual en <http://antoniopierriyassociados.com.ar/>; y presencial, los días 9 y 10 de Junio en Sargento Cabral 2504, Don Torcuato, Pcia. de Bs As.- EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.- Puesta en marcha virtual.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero, sin interpelación previa alguna.- No se aceptaran cheques.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Para participar de la puja de ofertas se deberá cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 30.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC Caja de Ahorro en pesos &nbsp;N° 0543/01119058/23 – Titular Antonio E. Pierri, &nbsp;CBU N° 0150543601000119058234 – CUIT N° 20-11176089-7 Alias: PATA.PUESTO.CINTO.- Dichas sumas serán tomadas a cuenta de la comisión y gastos para el supuesto de resultar adquirente, debiendo enviarse el comprobante del pago a subastasprolex@gmail.com, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página, y los datos bancarios para la devolución de la misma, para el caso que no compre ningún bien.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditación del DEPOSITO EN GARANTIA será el 10 de Junio a las 15 horas.- CIERRE PARA ACREDITACION DE PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA: 18 de Junio de 2026 A LAS 15HS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA OPERACION.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán

aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el RPA o entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia serán a exclusivo cargo del comprador; quien asumirá el compromiso de realizar los mismos en debido tiempo y forma, renunciando de este modo a todo tipo de reclamo posterior a la firma del boleto de compra venta.- Asimismo la entidad vendedora y/o el martillero no serán responsables por la ulterior cesión del boleto de compra venta que pudiera realizar el adquirente, si el comprador incumpliere los plazos en el establecidos. La entidad vendedora y el martillero quedarán eximidos de toda responsabilidad por evicción y/o vicios redhibitorios sobre la cosa adquirida, toda vez que la compra fue efectuada a su exclusivo riesgo, conforme lo establecen los artículos 1033 y 1051, s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial, asumiendo cualquier tipo de medida y/o gravamen que recayera sobre el automotor y/o el titular del dominio con posterioridad al vencimiento de los mismos.- Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra.- Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre.- Certificados de dominio, verificación, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Subasta sujeta a aprobación. Bs. As. 12 de Mayo de 2026.-

&nbsp;

&nbsp;